



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO. –

En Membrillo, Parroquia Rural del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, a los diecisiete días del mes de enero del año 2025, de acuerdo a la convocatoria N° 001 dispuesta por el Señor presidente de la Junta Parroquial se reúnen en sesión ordinaria. El Sr. presidente, el MG Oscar Cedeño Montesdeoca, da por iniciada esta sesión y se da lectura al orden del día que es el siguiente:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura de oficios enviados y recibidos e informe de actividades
5. Asuntos varios
6. Clausura.

De manera inmediata se procede con el primer punto del orden del día:

1. **Constatación del quorum.** -Anotándose la asistencia del MG. Oscar Cedeño Montesdeoca, en su calidad de presidente; Sra. María Mendoza Pazmiño, vocal; M.V. Walter Ganchozo Zambrano, vocal; Ing. Teresa Zambrano Vélez, vocal; Sra. Alicia Intriago Moreira, Vocal.
2. **Instalación de la sesión ordinaria.** -Siendo las 15h22 el Sr. presidente da por instalada la sesión ordinaria.
3. **Lectura y aprobación del Acta anterior.** - La Ing. Karina Sacón, secretaria, procede a dar lectura al acta de la sesión ordinaria celebrada el martes 4 de diciembre de 2024. Posteriormente se lleva a cabo la debida aprobación por parte de los miembros del Pleno Parroquial, una vez habiendo hecho las correcciones sugeridas por el M.V. Walter Vicente Ganchozo Zambrano.
4. **Lectura de oficios enviados y recibidos e informe de actividades.** -
 - **Oficios recibidos.** -Oficio recibido con fecha del 18 de diciembre de 2024, con asunto solicitud de convocatoria a la mesa intersectorial parroquial de membrillo: seguimiento y direccionamiento estratégico 2024. Suscribe Med. Paola Tatiana Montesdeoca Cedeño, directora distrital de salud 13D06. Con fecha del 23 de diciembre de 2024, oficio suscrito por la Tnlg. Cristian Bedoya, coordinador zonal puntos digitales gratuitos, en el que hace mención del convenio suscrito entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Membrillo en el cual en la cláusula 5.2.10 menciona como obligación: “Proporcionar los suministros e insumos de oficina necesarios para el desarrollo de las actividades propias de la naturaleza del Punto Del Encuentro”. Con el propósito de garantizar la calidad de los servicios ofertados



Calle Pedro Moreira de la Cruz diagonal Calle Rosa Herminia Vergara
www.gadprmembrillo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

a los ciudadanos de la comunidad, se recuerda la obligación de entregar los suministros de oficina conforme a lo estipulado en el convenio. Oficio recibido con fecha del 30 de diciembre de 2024, con asunto socialización del acuerdo ministerial Nro. MDI-DMI-2024-0168-ACUERDO / INTEROPERATIVIDAD. Oficio con fecha 07 de enero de 2025, con asunto solicitud de información financiera 2023 para validación y determinación de cupo de endeudamiento. Suscribe Mg. Juan Pablo Gencon Torres. Oficio suscrito por la Ab. Ledy Laura Muñoz Peñarrieta Alcaldesa del Cantón Bolívar, en el cual solicita se permita el uso del Salón de Actos del Gad Parroquial para el día jueves 16 de enero de 2025 para desarrollar el taller de participación ciudadana. Oficio con fecha 09 de enero del presente año, suscrito el comité directivo de la junta de agua potable con invitación a participar de una socialización sobre el estudio del agua de la comunidad de Dos Bocas que se llevará a cabo el 11 de enero de 2025. Fecha 10 de enero de 2025, con asunto convocatoria a talleres de participación ciudadana "Plan Bolívar 2040"; suscribe la Ab. Ledy Laura Muñoz Peñarrieta, Alcaldesa del Cantón Bolívar. Oficio suscrito por la Lcda. Yaneth Cevallos García, presidente (E) Conagopare de Manabí, en el cual, pone en conocimiento la RESOLUCIÓN No SPDP-SPDP-2025-0001- R de fecha de enero de 2025, en el que se resuelve extender el plazo hasta el 31 de enero de 2025 para el Registro Del Delegado De Protección De Datos Personales. 14 de enero de 2025 con asunto coordinación para el retiro de iluminación ornamental por periodo de fiestas navideñas- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Membrillo. Suscribe Mg. Luis Gerardo Giler Solórzano, Administrador un Cnel Ep- Man. Fecha 15 de enero de 2025, Solicitar de la manera más respetuosa que se prioricen tres (3) necesidades de su parroquia para el día jueves 16 de enero del presente año. Suscribe la Lcda. Yaneth Cevallos García, Presidente Provincial del Conagopare de Manabí. Oficio con fecha del 17 de enero de 2025, con asunto convocatoria a los tesoreros de los Gad Parroquiales Rurales de Manabí que manejan el sistema contable ControlGob. Suscribe la Lcda. Yaneth Cevallos García, Presidente Provincial del Conagopare de Manabí. Oficio suscrito el 17 de enero de 2025 por la Sra. María Mendoza Pazmiño, Vicepresidenta, en el que solicita un anticipo de remuneraciones básicas de un valor de \$1.200,00 mismo que sea descontado en un plazo de 6 meses. Oficio suscrito por la Sra. María Mendoza Pazmiño, Vicepresidenta; M.V. Walter Ganchozo Zambrano, Vocal; Sra. Alicia Intriago Moreira, Vocal; manifiestan su requerimiento de solicitar, dentro del marco de la ley las siguientes especificaciones: utilización, destino y resultado del valor de \$1.700,00 que tuvieron como objetivo adquirir repuestos para la camioneta de la institución; informe detallado de las actividades festivas de Parroquialización de Membrillo; certificación e informe de la sesión en la que se aprobó en segunda instancia el presupuesto institucional de año 2025; informe detallado de la ruta de operatividad de las maquinarias del Gad Parroquial de Membrillo.

- **Oficios enviados.** – En los oficios enviados tenemos, oficio 293 con fecha del 5 de diciembre de 2024, a Cinthya Villas Villareal, oferente de Swedden Compañía de Seguros S.A., manifestando la aceptación de la oferta como la más conveniente con el objeto de contratación de póliza de Volqueta Sinotruck del Gad Parroquial de Membrillo. A la Ec. Magdalena Vicuña Cevallos, Subsecretaria De Contabilidad Gubernamental Del Ministerio

Calle Pedro Moreira de la Cruz diagonal Calle Rosa Herminia Vergara
www.gadprmembrillo.gob.ec





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

De Economías Y Finanzas, con fecha del 09 de diciembre de 2024, en el cual se le remiten adjuntos todos los informes financieros correspondientes al tercer trimestre del 2024: Balances de comprobación, cédulas de gastos, cédulas de ingresos, estado y resultados, ejecución presupuestaria, estado de situación financiera, flujo de efectivo. De igual forma al Ab. Pedro Wladimir Guaña Bravo, Director de Planificación Zonal 4. Con fecha del 12 de diciembre de 2024, a los señores Continental Tire Andina S.A., donde se gestiona se autorice la anulación de comprobantes de retención con fecha del 12 de diciembre. Eso en cuanto a los oficios enviados.

Informe de actividades. – Interviene el Sr. presidente del Gad Parroquial de Membrillo y manifiesta que hasta la fecha se han realizado varias gestiones con diferentes Instituciones. Se reemplazaron alrededor de 8 postes de luz que se encontraban en mal estado a lo largo de las comunidades; esta acción se llevó a cabo con la Empresa Cnel. Ep., y el Gad Parroquial. Se han gestionado varias brigadas médicas para diferentes comunidades, una de ellas solicitada por la Ing. Teresa Zambrano Vélez, para la comunidad de Guayacán, logrando una atención de 130 pacientes, en especial quienes forman parte de los grupos vulnerables. Con la maquinaria, se está dando mantenimiento con material de la zona a varias vías afectadas a raíz de las lluvias. Se ha estado apoyando a la comunidad de El Truche con la maquinaria para el avance de la vía; así mismo, el Gobierno Municipal ha estado apoyando con la maquinaria, y se ha estado trabajando en la medida de lo posible con las condiciones climáticas que se presentan. Se ha entregado alrededor de 12.000 plantas de Cacao Nacional, a 120 agricultores que han sido partícipes de la Escuela de Campo y Vivero Parroquial. Este proyecto es el que se ha estado llevando a cabo en conjunto con la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), Proyecto Abe, Gad Parroquial de Quiroga y demás Instituciones. El Centro de Rehabilitación física está pronto a su reapertura en los próximos días, el cual beneficia a los ciudadanos de la Parroquia y sus comunidades. El día lunes se mantendrá un conversatorio con el Prefecto de Manabí en la Ciudad de Portoviejo en el cual se tratará las necesidades de la Parroquia, en especial el tema de la vía principal que es un tema de prioridad en esta administración.

- 5. Asuntos varios.** -Una vez habiendo dado el informe de actividades, el Sr. presidente extiende el uso de la palabra a los Vocales presentes para que hagan sus intervenciones. Hace uso de la palabra la Sra. María Mendoza Pazmiño y expresa que, en relación al oficio emitido por los Vocales, considera fundamental que se les mantenga informados sobre las acciones y medidas adoptadas por el GAD Parroquial de Membrillo. Esto con el propósito de que, ante cualquier consulta por parte de la comunidad sobre temas de interés, puedan brindar una respuesta clara y fundamentada. Asimismo, solicita información detallada sobre el monto de \$1.700,00 destinado a las reparaciones del vehículo del GAD Parroquial, a fin de conocer el desglose de los gastos y los trabajos realizados. En relación con el presupuesto participativo para el año 2025 de la Alcaldía de Bolívar, considera que, como autoridad, debía haber estado presente para representar a la parroquia. Resalta que la participación de las autoridades parroquiales en este tipo de reuniones es fundamental para garantizar que las necesidades y



Calle Pedro Moreira de la Cruz diagonal Calle Rosa Herminia Vergara
www.gadprmembrillo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí



prioridades de la comunidad sean debidamente expuestas y consideradas. En este sentido, reitera la importancia de que las autoridades locales asistan a futuras reuniones, asegurando así una gestión más efectiva en beneficio de la parroquia. Por otro lado, sugiere que, para el presente año, se establezca un cronograma fijo para la realización de las sesiones programadas. Asimismo, hace referencia a la importancia de que en el GAD Parroquial se implementen y mantengan activas las comisiones correspondientes, como la comisión social, entre otras.

Hace uso de la palabra la Sra. Alicia Intriago Moreira, quien manifiesta haber participado en el agasajo navideño, por lo que agradece a las reinas de la parroquia por la invitación. Asimismo, expresa su agrado y reconocimiento hacia el proyecto del vivero, destacando su productividad y el beneficio que representa para los agricultores mediante la entrega de plantas de cacao. En cuanto al oficio que emitieron, señala que respalda la solicitud de ser informados sobre las acciones que se toman, con el fin de brindar respuestas claras a la ciudadanía, esperando que todo se desarrolle de la mejor manera.

Interviene la Ing. Teresa Zambrano Vélez, augurando buenos deseos en este inicio de año. En relación con la reunión que el Sr. Presidente mantendrá en la prefectura, expresa su expectativa de recibir noticias favorables para los Membrillenses, especialmente en lo concerniente a la vía. Por otra parte, extiende una cordial invitación a la Rendición de Cuentas de la organización Guerrero Unidos Por Amor, a desarrollarse el 21 de enero del presente año, mencionando que la invitación formal será emitida oportunamente. Asimismo, agradece la gestión del Sr. Presidente ante la prefectura para el envío de una brigada médica a la comunidad de Guayacán, la cual representa un beneficio significativo para sus residentes. Felicita las acciones emprendidas en el proyecto del vivero, resaltando la colaboración con diversas instituciones y su impacto positivo en los agricultores de la parroquia. Además, destaca la importancia de las clases de campo, ya que contribuyen al cuidado y producción de las plantas. Finalmente, sugiere que, debido a la falta de entrega por parte de la Alcaldía de Bolívar de la copia del acta en la que se abordó el tema de la vía Tigre, se solicite dicho documento por escrito al Concejal Rural, quien también tiene potestad para acceder a esta información. De esta manera, en función de las resoluciones aprobadas en dicha acta, se podrán tomar las medidas necesarias respecto a los recursos destinados para la vía.

Seguidamente, hace uso de la palabra el M.V. Walter Ganchozo Zambrano, quien inicia extendiendo sus felicitaciones al Sr. Presidente por las acciones emprendidas en el proyecto del vivero, así como por las gestiones realizadas para la llegada de brigadas médicas en beneficio de las comunidades de la parroquia. Asimismo, hace referencia a la reunión convocada por la Alcaldía de Bolívar, señalando que, considerando la carga de compromisos del Sr. Presidente, habría sido importante contar con su presencia, al igual que con la de la Sra. Alcaldesa. Resalta que la asistencia de las autoridades en estos espacios de diálogo es fundamental, ya que su ausencia puede generar desmotivación en la ciudadanía y afectar la participación en futuras reuniones, especialmente cuando estas no logran resultados

Calle Pedro Moreira de la Cruz diagonal Calle Rosa Herminia Vergara
www.gadprmembrillo.gob.ec





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

concretos. Asimismo, menciona la necesidad de gestionar mejoras para la vía de la comunidad de Guayacán, considerando que su estado actual requiere intervención. Por otro lado, se refiere al oficio del cual también es parte, enfatizando la importancia de que su solicitud sea atendida. Expresa su interés en conocer el destino del monto asignado a la reparación del vehículo, ya que, a su criterio, dicho gasto no fue adecuado al no evidenciarse mejoras significativas en su funcionamiento. Solicita que se les facilite un informe económico detallado sobre los gastos efectuados en el desarrollo de las actividades festivas, con el fin de contar con mayor claridad y transparencia en el manejo de los recursos. En relación con el acta celebrada el 11 de diciembre de 2024, señala que en dicha sesión se trataron dos temas: la aprobación del presupuesto para el año 2025 y el convenio tripartito para la vía Dos Bocas-Tigre. Menciona que no recuerda haber formado parte de la decisión respecto al primer punto y solicita una aclaración al respecto, expresando de antemano sus disculpas en caso de estar equivocado. Asimismo, solicita que se les informe sobre la planificación del uso de las maquinarias del Gad Parroquial y que, además, se agenden las solicitudes dirigidas a los vocales para darles el seguimiento correspondiente.

Interviene el Sr. presidente y manifiesta que, respecto a algunos puntos mencionados, quiero reiterar que no me es posible asistir a todas las reuniones debido a la cantidad de compromisos existentes, y en este caso, ya tenía compromisos asignados con la ciudadanía por lo que no pude asistir a la reunión citada. Entiendo la preocupación de los vocales sobre la falta de resultados en algunas sesiones, lo que puede generar desmotivación en la comunidad. Por ello, priorizo la participación en reuniones que tengan un impacto directo en la parroquia y en aquellas donde se debatan temas clave como la inversión de recursos, impuestos y decisiones estratégicas. En relación a la falta de intervención en ciertas áreas, he mantenido reuniones con los líderes comunitarios para plantear directamente las necesidades al Prefecto y otras autoridades competentes, asegurando una gestión más ágil y efectiva. A pesar de ello, hemos logrado avanzar en ciertas intervenciones a través de convenios, evitando que la parroquia quede desatendida. Sobre la vía Dos Bocas-Tigre, hasta el momento no hemos recibido respuesta del gobierno municipal. La propuesta de la Ing. Teresa de solicitar información al Concejal Rural es acertada, por lo que formalizaremos esta solicitud para obtener una respuesta clara sobre las resoluciones adoptadas. En cuanto al programa del vivero, quiero aclarar que se trata de una escuela de campo abierta a toda la comunidad. Se han realizado diversas sesiones con invitación previa a través de redes sociales y grupos de WhatsApp. Además, la entrega de plantas se llevó a cabo en grupos reducidos, sin un acto general. Continuaremos impulsando este proyecto para beneficiar a los agricultores y fortalecer la producción local. En cuanto al presupuesto y al vehículo del GAD Parroquial, este tema ha sido tratado y aclarado en instancias previas. No obstante, se procederá a documentar y formalizar la información correspondiente para brindar mayor transparencia sobre la situación y tomar las medidas necesarias en busca de una solución definitiva. Es importante señalar que, una vez aprobado el presupuesto para el vehículo se le realizó el

Calle Pedro Moreira de la Cruz diagonal Calle Rosa Herminia Vergara
www.gadprmembrillo.gob.ec





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

mantenimiento recomendado por el técnico. Además, dicho vehículo estuvo operativo durante varias semanas. Finalmente, reitero mi compromiso de trabajar con respeto y colaboración para el bienestar de la comunidad. Si en algún momento mis acciones han causado incomodidad, ofrezco disculpas. El contexto actual del país demanda soluciones y no conflictos, por lo que invito a seguir trabajando juntos con responsabilidad y compromiso para lograr el desarrollo de nuestra parroquia.

- 6. **Clausura.** -El Sr. presidente reitera su agradecimiento por la presencia de los presentes a la sesión, y su predisposición de darle continuidad para el desarrollo de la sesión; y, siendo las 16h56 min da por clausurada la sesión ordinaria.

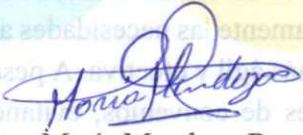
Suscribiendo para constancia la presente acta celebrada el viernes diecisiete de enero del dos mil veinticinco en unión de la Secretaria Tesorera quien certifica:

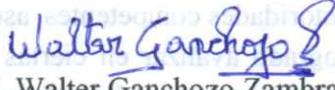

Lcdo. Oscar Cedeño Montesdeoca
PRESIDENTE

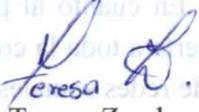

Ing. Karina Sacón Sabando
SECRETARIA TESORERA



Para mayor tenacidad de lo efectuado firman a continuación los señores vocales:


Sra. María Mendoza Pazmiño
VICEPRESIDENTE


M. V. Walter Ganchozo Zambrano
VOCAL


Ing. Teresa Zambrano Vélez
VOCAL


Sra. Alicia Intriago Moreira
VOCAL

